



DA:24.1-622

24 de diciembre de 2019

Señores

FIDUCIARIA CENTRAL

Bogotá

Asunto: Adjudicación interventoría fideicomiso matriz Puerto Boyaca

Cordial saludo,

De acuerdo al acta de evaluación de las propuestas para el proceso de **CONTRATAR LA INTERVENTORIA DEL FIDEICOMISO MATRIZ MUNICIPIO PUERTO BOYACA QUE ADOPTARÁ LAS DECISIONES TÉCNICAS, ECONÓMICAS, ADMINISTRATIVAS Y JURÍDICAS NECESARIAS PARA LA ESTRUCTURACIÓN, PLANEACIÓN, EJECUCIÓN, SEGUIMIENTO, SUPERVISIÓN Y CONTROL DE LOS PROYECTOS DE VIVIENDA DE INTERÉS SOCIAL Y/O VIVIENDA DE INTERÉS PRIORITARIA CONFORME LA LEY 1537 DE 2012 A DESARROLLARSE EN EL MUNICIPIO DE PUERTO BOYACÁ**, con fecha del día 24 de Diciembre de 2019, se decide designar como interventor del proyecto al oferente: **CONSORCIO INTERVENTORIA PUERTO BOYACA 2019**. Cuyo representante legal es el Señor Ricardo Rojas Parra identificado con cédula de ciudadanía número 79.411.619 de Bogotá ya que cumple con la totalidad de los requisitos habilitantes exigidos.

Cordialmente,



OSCAR FERNANDO BOTERO ALZATE

Alcalde Municipal